MUNICIPALIDAD DE YPEJHU

AVDA. BERNARDINO CABALLERO
Dpto. de Canindeyú

Ypejhu, 01 de junio del 2023.

Señores
Videl S.A.
RUC: 80101345-3
Correo: videlsa.adm@gmail.com
PRESENTE

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Ypejhú, se dirige a Usted, a fin de notificarle que la firma **VIDEL S.A. con Ruc.:80101345-3,** ha sido seleccionada según Resolución de la Maxima Autoridad para la adjudicación de la "CONCURSO DE OFERTAS N°01/2023 "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR – PLURIANUAL - ID N°426.841", por una cantidad mínima de 16.500 raciones y una Cantidad Máxima de 32.702 raciones y **MONTO MAXIMO TOTAL DE GS. 441.477.000 (Guaraníes cuatrocientos cuarenta y un millones cuatrocientos setenta y siete mil).-**

Adjunto se remiten las siguientes documentaciones:

-Copia del Informe de Evaluación.
-Cuadro Comparativo de Ofertas.
- Resolución de Adjudicación.

Se solicita ponerse en comunicación con el Encargado de la UOC, para ultimar detalles para proceder a la suscripción del contrato.

Sin otro particular, se hace propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.-

ROLANDO RAMIREZ R.
Encargado UOC

MUNICIPALIDAD DE YPEJHU
ROLANDO RAMIREZ
Secretario General

Recibido por: _____
Aclaración y sello: _____
Fecha: _____

VIDEL S.A.
Servicio Gastronómico
GERENCIA
CAMPEGUA - PY

C.P. Jhoanna P. del Puerto G.
Representante Legal Videl S.A.
Ruc. 80101345-3